

ACTA COSOC

SESIÓN N° 6
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE FREIRE

2018

SESIÓN N° 6
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE FREIRE
2018

En Freire, a 11 de Septiembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 11:15 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Freire, en la sala del Concejo Municipal, presidida por la **Sra. Mercedes Soto Chavarría, Vice Presidenta**, con la asistencia de los señores Consejeros electos Sres. Consejeros (as): Mercedes Soto Chavarría, José Jaramillo Paillán; José Paillacán Huircaman; Angela Raín Torres; Sebastian Huenul Millaman; Diego Huentecura Lienqueo; Dacely Faúndez Poblete; Juan Aranda Troncoso; Ricardo Carvajal Paillacan; Patricia Pérez Ojeda; Juana Briones Muñoz.

Ausente: Consejera Sra. María Colipe Antilaf y Antonio Osses Aravena.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe don Alejandro Beltrán Llaupe, en su calidad de Secretario Municipal Titular.

Secretaria de Actas Sra. **Regina Toledo M.**

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Sesión Anterior
- 2.- Temas Pendientes
- 3.- Cuenta del Presidente
- 4.- Correspondencia
- 5.- Audiencias Públicas
- 6.- Hora de incidentes (Temas Varios)

SRA, VICE PRESIDENTA

Abre la sesión en el nombre de Dios.

1. Aprobación Acta de la Sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad de los Sres. Consejeros (as) el Acta N° 4 Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, sin observaciones.

Se da por entregada el Acta N° 5 del 10/07/20182.-

SRA. VICE PRESIDENTA

Informa que el Concejal Sr. Jose Colihuil Binimelis, ha solicitado tiempo en este consejo para realizar una pequeña presentación, el día de hoy.

Solicita al Consejo su aprobación.

VOTACION:

JOSE JARAMILLO PAILLAN

APRUEBO

JOSE PAILLACAN HUIRCAMAN

APRUEBO

ANGELA RAIN TORRES	APRUEBO
JUANA BRIONES MUÑOZ	APRUEBO
SEBASTIAN HUENUL MILLAMAN	APRUEBO
DIEGO HUENTECURA LIENQUEO	APRUEBO
DACELY FAUNDEZ POBLETE	APRUEBO
JUAN ARANDA POBLETE	APRUEBO
RICARDO CARVAJAL PAILLACAN	APRUEBO
PATRICIA PEREZ OJEDA	APRUEBO

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad de los Sres. Consejeros (as) y el voto a favor de su Vice Presidenta, autorizar al Concejal Sr. José Colihuil Binimelis para que se presente ante este consejo y exponga sobre una capacitación referente a la Ley N° 21.010, sobre la "Tenencia Responsable de Mascotas".

3.- Cuenta del Presidente

SR. IVAN DE LA FUENTE, SECPLA

Informa que el Sr. Alcalde le ha pedido dar cuenta a este consejo, junto al Sr. Ivan de la Fuente Secpla, de dos fuentes de financiamiento o que esta municipalidad ha sido beneficiada gracias a la presentación del Sr. Alcalde y la aprobación del Concejo Municipal. Explica que, el 18 de Agosto, se recibió una muy buena noticia para nuestra comuna ya que nos han aprobados M\$ 534.000 para adquirir maquinarias y poder reparar los caminos: 2 Camiones tolva; 1 Excavadora, 1 Retroexcavadora; 1 Rodillo; 1 Minicargador.

Estamos en condiciones de hacer la adquisición ahora en el mes de Septiembre y ojala tener las maquinarias acá, en el mes de noviembre.

Se ha estado trabajando en varios sectores: Radal, Quepe y otros.

Se adjunta documento que ha entregada a cada consejero (a) y éste pasa a ser parte de la presente acta.

La Subdere, el 28/08 nos ha financiado M\$ 320.000 aprox.

Se pretende licitar durante este año para que se pueda estar ejecutando durante el verano con buen clima.

Estos 7 proyectos ya han sido aprobados, ya se está trabajando para licitar y comience la ejecución durante el mes de octubre o noviembre.

Comenta igualmente sobre el proyecto de reconstrucción de la plaza de Quepe, éste se va a seguir realizando y concluirá muy pronto.

Lo otro, es la instalación de luminarias solares en todos los paraderos y que había quedado pendiente, los recursos son escasos. La Subdere no financió estos M\$ 57.000 pero seguirán buscando el financiamiento.

Así mismo, informa que la semana pasada llegaron los Convenio de Intendencia, el mejoramiento del "Acceso a Radal" está en proceso de licitación; el "Pozo profundo para Quetroco", se licita este mes; el "Mejoramiento de Acceso al Gimnasio de Radal" igualmente se licita éste mes.

La ampliación de la Posta de Huilio cerró hoy día y ya se adjudicó; la escuela de Huilio está en proceso de licitación y cierra el próximo lunes.

Igual se han presentado otros proyectos como: veredas en la Villa Freire; el acceso a la Escuela de Radal; construcción de veredas en Radal; construcción de resaltos en Radal.

SR. JOSE PAILLACAN

Consulta si es posible pensar en luminarias solares en domicilios particulares, porque se evitarían muchos cortes en invierno.

Le responden que es muy caro hoy cambiar una casa promedio, de campo cambiando el sistema solar fotovoltaico, requiere de M\$ 1.500 a M\$ 2.000 para hacer el cambio, para que quede autónoma. El costo es muy alto, no cree que el municipio cuente con los recursos para ello.

SR. ADMINISTRADOR

Explica que se ha cumplido con lo que el alcalde les pidió, dar cuenta al Cosoc sobre estos logros y avances, que por cierto se logran a través del trabajo que realiza Secpla comunal y el Concejo en conjunto y algo de lo que ustedes también han planteado está plasmado aquí también.

Los abastos de agua potable de Allipén y Suevia están en su etapa de termino, van sin contratiempos en estos momentos.

SRA. VICE PRESIDENTA

Ofrece la palabra al Concejal Sr. José Colihuil B., quien expondrá sobre la "Tenencia Responsable de Mascotas".

SR. JOSE COLIHUIL B., CONCEJAL

Explica que los concejales deberían siempre dar cuenta de las capacitaciones a las cuales asisten, es por ello que él solicitó al Cosoc, autorización para exponer sobre la Tenencia Responsable de Mascotas.

La ley N° 21.010 se publicó el año pasado y hace un mes salió el Reglamento.

El Concejal explica con mucha claridad sobre las implicancias de ésta ley de tenencia responsable de mascotas.

Se adjunta presentación realizada por el Sr. Colihuil, documento que pasa a ser parte de la presente acta.

Ahora el municipio debería estar trabajando en la ordenanza.

6.- Hora de incidentes (Temas Varios)

SR. JOSE JARAMILLO

Expone la gran necesidad que tienen sus vecinos ya que temen que tendrán problemas con el recorrido de la micro que corre en el Lliuco, Curaco, Mallohue Chico, Mallohue porque la sacarán de circulación en Diciembre.

Solicitan si es posible poner un bus que sea subvencionado por el gobierno.

En la Posta de El Lliuco, se hace necesario la construcción de una bodega para guardar leña.

SR. JOSE PAILLACAN

Expone una necesidad de su comunidad, la de instalar si fuera posible un paradero o señalética cerca del Cesfam de Freire, por los adultos mayores que llegan a Freire día a día y las micros los dejan en la calle 21 de Mayo y se les complica llegar caminando al Cesfam.

Plantea la necesidad de construir una Casa de Reposo para Adultos Mayores, en el sector rural, con carácter de interculturalidad.

SR. ADMINISTRADOR

Desconoce que haya municipios que construyan Casas de Reposo, más bien es una iniciativa de las fundaciones y/o privados.-

SR. RICARDO CARVAJAL

Consulta si el Rodillo de que habló el Secpla, es lo mismo que el Rodón, que el municipio de Freire no tenía.

SR. ADMIMNISTRADO

Le aclara que el rodillo compactador, es el mismo que trabajo compactando el camino de su comunidad y que antes lo llamaban rodón.

SR. RICARDO CARVAJAL

Informa además, que participó en una muestra artesanal en la galería municipal y quiere transmitir lo que la mayoría de los asistentes a ésta opinan de la falta de difusión y que se notó mucho ya que llegó muy poca gente a visitar esta muestra.

Freire es una comuna multicultural y ya que contamos con ésta galería artesanal, sería muy bueno difundirla, no existe en ninguna parte un afiche o algo que difunda este lugar.

Informo de ésta situación al Dideco y solicito difundir más la galería y promover a los artesanos que allí trabajan.

SR. ADMINISTRADOR

Responde que, nuestra comuna, sin pretender faltar el respeto a quienes pensaron que lo era e instalaron éste letrero. La comuna de Freire no es la "Capital del Turismo Multicultural", ya que se considera una declaración muy amplia y no se ha logrado alcanzar esta meta tan grande.

El Sr. Javier Mellado, Encargado del Programa Fomento Productivo, está trabajando en cambiar este letrero para reemplazar la declaración que habla de que la Comuna de Freire es la "Capital del Turismo Multicultural".

Lo que si se podría hacer, es instalar algún letrero que promueva la galería artesanal municipal, en algún punto estratégico de la ciudad.

También se sugiere utilizar la Radio para difundir este tipo de eventos.

SRA. ANGELA RAIN

Solo reiterar una vez más las solicitudes de reparación de los caminos de su sector, ya que hasta este momento no ha logrado ninguna respuesta efectiva respecto a esta necesidad tan grande que tienen los habitantes de esos sectores.-

SR. SECRETARIO

Se entiende que la mayor solicitud de la consejera es la gran necesidad de reparar los caminos de su sector.

Pero, como ya explicó hace un momento el Secpla, ya se ha dado un importante paso que es recibir este gran aporte económico que permitirá adquirir maquinaria nueva que se sumará a la existente y hará más efectivo los trabajos de reparación de los caminos de la comuna.

SRA. ANGELA RAIN

Informa que hace unos días hubo una reunión con su comunidad y el socio dn. Juan Abarzúa les informó que él participó en una reunión con el Sr. Hilario Huirilef y la Sra. Jaqueline Romero y les confirmaron que hubo un cambio en la reparación del camino de los Coigues hacia abajo y que ahora será desde el acceso de Martínez de Rosas hasta Los Coigues. Quisiera que el Sr. Alcalde informe si sabe algo al respecto.

SR. ADMINISTRADOR

Informa que desconoce esta información y que buscara dar una respuesta aclaratoria.

SRA. DACELY FAUNDEZ

Da a conocer solicitud del Jardín Los Angelitos del Bosque, de Freire, ellos atienden una población importante de niños de nuestra comuna. Este Jardín y Sala Cuna tiene varios problemas y solicitan se den a conocer en este consejo.

Pasa a detallar algunos:

- 1.- No poseen comodato dl terreno.
- 2.- Falta de mantención de la combustión lenta.
- 3.- Falta mantención en la electrificación.
- 4.- Déficit de material didáctico para los niños.
- 5.- Falta de preocupación de las áreas verdes, entre otras necesidades. (la carta será ingresada a través de la oficina de partes).

Consulta además, que sucede con una consulta ciudadana que se realizaría respecto a la construcción de la carretera Freire- Villarrica. El Cosoc no está enterado de nada, solicita información.

SR. ADMINISTRADOR

Informa que no hay consulta ciudadana, el municipio no está haciendo consultas ciudadanas. El Ministerio de Obras Públicas, la División de Concesiones de Santiago está realizando algunas actividades en Freire, a propósito de la doble ruta y están en una fase de estudio, en una etapa muy previa.

La semana pasada, hubo una actividad al respecto con el Concejo en pleno y se advirtió que no fueron invitados algunas organizaciones de base y organizaciones indígenas. El municipio les entregó todos los contactos de los cuales se disponía.

SR. SECRETARIO

Informa, respecto a lo planteado por la consejera Faúndez sobre el comodato del Jardín Infantil Los Angelitos del Bosque, éste fue aprobado por el Concejo. (el Sr. Secretario hace aclaración ya que éste comodato no ha sido aprobado aún.)

SR. DIEGO HUENTECURA

Expone situación muy complicada de la Sra. Sofia Ancacoy, madre de la Sra. Margarita Ancacoy, quien no ha logrado superar la muerte de su hija y en estos momentos está hospitalizada con diagnóstico muy complicado y requieren urgentemente ayudarla.

Dirigentes y amigos del sector han organizado una RIFA y solicitan autorizar el permiso y que quede exento de pago, para ir en ayuda de la familia Ancacoy Huircan.

SR. DIEGO HUENTECURA

Expone igualmente situación que vive la familia de la Sra. Jacinta Quito (q.e.p.d.), ella falleció y lamentablemente la familia tuvo que pasar una serie de dificultades, para lograr certificar el fallecimiento de su madre. Fue contactada la Dra. Ferrada del equipo rural, quien se negó a asistir a su domicilio y tampoco quiso enviar a ningún funcionario.

Pone el tema en este consejo, para evitar en el futuro que otras situaciones como éstas se repitan.

Solicita tomar algunas medidas disciplinarias en contra de la Dra. Ferrada por las denuncias y los hechos acontecidos, respecto al fallecimiento de la Sra. Jacinta.

SR. DIRECTOR COMUNAL DE SALUD

Explica cuáles son los protocolos que se deben cumplir en situaciones como la descrita y si bien es cierto que un médico debe constatar un fallecimiento, en este caso señala que la Dra. Ferrada quien atiende a los postrados, está contratada por el SAPU y no tiene autorización para salir fuera del servicio.

Lo que procede es avisar a Carabineros y estos llaman al Fiscal quienes finalmente son los que determinan que hacer y que corresponde.

Harán llegar su queja y malestar por lo sucedido mediante una carta al Sr. Alcalde.

SR. DIEGO HUENTECURA

En la celebración del Día del Dirigente, algunas personas le hicieron saber que habría sido el momento indicado para presentar a los Consejeros del COSOC.

SRA. MERCEDES SOTO

Señala que ese día, ella presento a los Conejeros que estaban presentes en la celebración.

SRA. JUANA BRIONES

Agradece la instalación de estufas en la Escuela La Esperanza de Radal y que están felices porque les repararán el gimnasio.

Y agradece las gestiones por la reparación de las calles en Radal y caminos de algunas comunidades que fueron intervenidas.

Consulta sobre el alcantarillado y viviendas en Radal, le pidieron que se consultara al respecto y saber qué pasa?.

SR. SECRETARIO

Le informa que se realizó una reunión en Freire por el tema vivienda y en ella se asumieron compromisos para Radal.

SR. JUAN ARANDA

Agradece también, ya que igual se ha trabajado en los caminos de su sector y han mejorado bastantes, pero hay caminos en Allipén y Hacienda Allipén que quedan pendientes aún.

La presidenta de la junta de vecinos de Radal, le ha señalado que se están haciendo trabajos de reparación de puentes sobre el canal que pasa por el pueblo y le indica que los trabajos están mal hechos.

SR. ADMINISTRADOR

Se está trabajando con los equipos municipales, en el pozo de Lino Huechun, por lo tanto se están mejorando todos los caminos aledaños y pronto quedarán todos solucionados.

SRA. PATRICIA PEREZ

Expresa inquietud de los vecinos sobre cuando se terminarán los trabajos en la plaza de Quepe.

Hay alguna forma de controlar a los vendedores ambulantes que llegan de otras ciudades, que puede hacer el municipio para controlar esta situación, ya que perjudica a los ambulantes de nuestra comuna.

SR. ADMINISTRADOR

Señala que estos trabajos constan de 3 proyectos y va por etapas y que hasta el momento se ha avanzado bastante.

El 1° proyecto de la calle Serrano está concluido y está recibido y aprobado; el 2° proyecto de la Pileta ya está terminado y pasado mañana estará funcionado y el 3° proyecto debería estar listo en unas 3 semanas.

Con respecto a los ambulantes que vienen de fuera de la comuna, el municipio el año pasado modificó la ordenanza municipal para que los comerciantes de la comuna puedan cancelar un mínimo y fijó otra tarifa más alta para los que vienen de fuera de la comuna, ya que no se les puede prohibir que trabajen. No se puede hacer mucho más pero, ya con esto se ha hecho bastante para favorecer a los locales.

SRA. PATRICIA PEREZ

Señala que en su junta de vecinos, los jóvenes no tienen donde hacer deporte y solicita considerar una multicancha, no tienen un espacio para ellos.-

SR. ADMINISTRADOR

Espacios de recreación existen en la Villa lo que no hay es una multicancha, el problema es que el espacio físico que se requiere no está disponible, se está considerando un espacio según lo disponible, pero no se le podría llamar multicancha ya que no tendría las medidas reglamentarias. Las voluntades están para tratar de cumplir con esas peticiones.

SRA. PATRICIA PEREZ

Agradece la solución al problema que existía con el camino de su sector.

SR. SEBASTIAN HUENUL

Hace referencia, respecto al letrero que se hizo mención anteriormente y que está ubicado en las cuatro entradas a Freire. Ha tocado el tema en cada ocasión que ha podido y si bien no se puede quitar de donde están ubicados, se ha hecho poco por tratar de rectificar lo que dice éste.

Freire no tiene nada que acerque o guíe a la gente que pasa por aquí, es muy poco atractivo y esta crítica se la he planteado al Alcalde y más de algún concejal y hemos hablado al respecto para ver que se podría hacer.

A través de los años y con lo que diré no quiero faltar el respeto a nadie, pero creo que se ha hecho muy poco con lo que dice el letrero y tampoco se ha hecho nada por rectificarlo y la verdad, si creo que es muy ambicioso.

La reflexión es, que hay trabajo por hacer en ese sentido y que bueno que haya alguien encargado de fomentar el turismo y trabajar con los pequeños emprendedores que existen en la comuna pero, hay que hacer más.

Hace falta la publicidad, para dar a conocer a los artesanos que tenemos trabajando acá. Otro tema que debo señalar es, que me molesta ver la fachada del centro cultural, por fuera no dice nada de lo que es nuestra comuna, en relación a la población mapuche y a su territorio, es simplemente un edificio más.

Se ha hecho muy poco, por simbolizar o hacer un pequeño guiño a nuestro pueblo mapuche. No se ve ni siquiera en cosas mínimas, no es la dignidad que se espera, pero ayuda ver por ej., una greca mapuche, que además no es un diseño cualquiera, tiene todo un significado muy grande.

En relación a la exposición que hizo el Concejal José Colihuil y las capacitaciones a las que tienen acceso los Concejales, quisiera proponer algo a este consejo, solicitar información acerca de estas salidas y costos involucrados.

SR. SECRETARIO

Explica que los Concejales al igual que el Sr. Alcalde, el D.O.M. y el Secretario tiene un sistema que se llama Ley del Looby, si lo solicitan y se toma un acuerdo, se les otorgará toda la información.

SR. SEBASTIAN HUENUL

Reitera la inquietud acerca de las ausencias reiteradas de la Consejera Sra. Maria Colipe, a éste consejo.

SR. SECRETARIO

Hoy se aprobó el acta donde se habla de las ausencias de la Consejera y como hoy se aprobó esa acta, nos encargaremos de contactarnos con la Sra. María Colipe Consejera del Cosoc.

SR. SEBASTIAN HUENUL

Respecto de la exposición del Secpla, dentro de lo que no se pudo lograr y me refiero a la instalación de luminarias solares fotovoltaicas, comenté hace algún tiempo con el Sr. Alcalde y le señale que lo que viene hoy está todo relacionado con las energías renovables. Entonces, que está haciendo Freire por aprovechar eso.

Hoy día, una luminaria que se instala en un paradero de los que ya existen en algunos territorios, cuesta alrededor de M\$ 2.000, eso se podría lograr abaratando los costos, se podría buscar opciones más pequeñas, relacionarse con las casa de estudio que forman electricistas. La estructura metálica se podría hacer acá con la gente que cuenta el municipio.

Quizás solo las señaléticas se podrían dejar con panel solar.

Igualmente le comente al Sr. Alcalde que se podrían dotar a los sectores rurales que tienen sede, de sistemas de alarmas también respaldados con el panel fotovoltaico, algo mucho más pequeño y con menos recursos se podrían financiar.

SRA. VICE PRESIDENTA

Agradece el municipio en terreno, que a pesar de la lluvia resulto muy bueno y positivo.

Quisiera recordar al Sr. Alcalde un compromiso que hizo en la Comunidad Rañileo, cercana a Chucauco, la instalación de un transformador, hay una posta y casas en ese sector. Consulta por el Comodato que se aprobó con la Junta de Vecinos del sector Santa Paula - Quilantos.

Hay un bus que trabaja con un subsidio del estado y recorre ese sector y el chofer le informo a la gente que quitaría un recorrido, consulta si puede hacer eso o no?.

SR. SECRETARIO

Solicita tomar un acuerdo sobre la sesión extraordinaria que podría realizarse el 11 de Diciembre de 2018 a las 11:00 hrs.

VOTACION:

JOSE JARAMILLO PAILLAN	APRUEBO
JOSE PAILLACAN HUIRCAMAN	APRUEBO
ANGELA RAIN TORRES	APRUEBO
JUANA BRIONES MUÑOZ	APRUEBO
SEBASTIAN HUENUL MILLAMAN	APRUEBO
DIEGO HUENTECURA LIENQUEO	APRUEBO
DACELY FAUNDEZ POBLETE	APRUEBO
JUAN ARANDA POBLETE	APRUEBO
RICARDO CARVAJAL PAILLACAN	APRUEBO
PATRICIA PEREZ OJEDA	APRUEBO

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad de los Sres. Consejeros (as) y el voto a favor de su Vice Presidenta, acordar una Sesión Extraordinaria para tratar el tema de la Ley N° 20.730 que regula el Looby y la Ley N° 20.285 de Transparencia y se ha fijado para el Martes 11 de Diciembre de 2018 a las 11:00 hrs.

SR. SEBASTIAN HUENUL

Solicita tomar acuerdo para pedir información acerca de las salidas de los concejales y los gastos que esto involucra.

VOTACION:

JOSE JARAMILLO PAILLAN	APRUEBO
JOSE PAILLACAN HUIRCAMAN	APRUEBO
ANGELA RAIN TORRES	APRUEBO
JUANA BRIONES MUÑOZ	APRUEBO
SEBASTIAN HUENUL MILLAMAN	APRUEBO
DIEGO HUENTECURA LIENQUEO	APRUEBO
DACELY FAUNDEZ POBLETE	APRUEBO
JUAN ARANDA POBLETE	APRUEBO

RICARDO CARVAJAL PAILLACAN
PATRICIA PEREZ OJEDA

APRUEBO
APRUEBO

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad de los Sres. Consejeros (as) y el voto a favor de su Vice Presidenta, solicita un informe sobre gastos en que han incurrido por tema de capacitaciones, los concejales de la comuna durante el presente año.

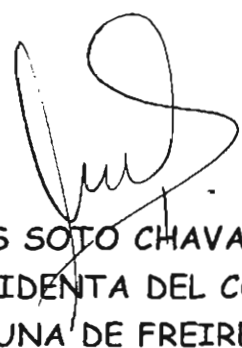
Se cierra la sesión a las 14:10 hrs.-



ALEJANDRO BELTRAN LLAUPE
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



LA MUNICIPALIDAD DE FREIRE
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MERCEDES SOTO CHAVARRIA
VICE PRESIDENTA DEL COSOC
COMUNA DE FREIRE